



## **ERASMUS CHARTER FOR HIGHER EDUCATION 2021-2027**

The European Commission hereby awards this Charter to:

*IES LEVANTE*

### **ERASMUS POLICY STATEMENT (EPS)**

#### **1.1 ERASMUS ACTIVITIES INCLUDED IN OUR EPS**

**Erasmus Key Action 1 (KA1) - Learning mobility:**

**The mobility of higher education students and staff**

**Erasmus Key Action 2 (KA2) - Cooperation among organisations and institutions:**

**Partnerships for Cooperation and exchanges of practices**

Partnerships for Excellence – European Universities

Partnerships for Excellence - Erasmus Mundus Joint Master Degrees

**Partnerships for Innovation**

Erasmus Key Action 3 (KA3):

Erasmus Key Action 3 (KA3) - Support to policy development and cooperation:

#### **1.2 ERASMUS POLICY STATEMENT (EPS): YOUR STRATEGY**

Our Institute has been participating since 2016 in the Erasmus KA103 program, with very satisfactory results and a direct impact on the quality of the teaching and training we provide.

With the new Erasmus program we aim to:

- Strengthen cooperation with our partners in Italy, Ireland and Portugal, on issues related to Sociocultural and Community Services.
- Strengthen our relationship with the Nursery Schools of the municipalities of the Tuscany Region in Italy, as quality benchmarks for our training of future professionals.
- Provide meaningful and quality training experiences that mark the path for our students to continue training beyond their own formal training and traditional training channels.
- Promote the development of digital skills of our students, from an intensive use of them, not only in our own educational center but also in the mobility experiences (before, during and after them)

- Make easy the access to mobility of the Erasmus program to any student who wishes to participate in it, regardless of their physical, social or economic situation: initial information, advice to prepare for mobility, as well as follow-up during the stay and after the return must be accessible to all.

The current Management team of IES Levante, in its strategic lines of the Management Project, marks the internationalization of our teachings as a priority. An educational institution in the 21st century must provide training and professional experiences that connect all its activities to an interconnected and globalized world.

A modern educational institution, especially in the field of Higher Level Vocational Training, must be highly permeable to advances, good practices, quality experiences that contact and relationships with organizations, companies and entities of recognized prestige in our topics of interest can provide us.

Nuestro Instituto ha venido participando desde 2016 en el programa Erasmus KA103, con unos resultados muy satisfactorios y un impacto directo en la calidad de la docencia y la formación que impartimos.

Con el nuevo programa Erasmus pretendemos:

- Reforzar la cooperación con nuestros socios en Italia, Irlanda y Portugal, en temas relacionados con los Servicios Socioculturales y Comunitarios.
- Reforzar nuestra relación con las Escuelas Infantiles de los municipios de la Región Toscana en Italia, como referentes de calidad de nuestra formación de futuros profesionales.
- Proporcionar experiencias formativas significativas y de calidad que marquen el camino a nuestro alumnado para continuar formándose más allá de la propia formación reglada y de los canales formativos tradicionales.
- Promover el desarrollo de las habilidades digitales de nuestro alumnado, a partir de un uso intensivo de las mismas, no solo en nuestro propio centro educativo si no en las experiencias de movilidad (antes, durante y después de las mismas)
- Hacer fácil el acceso a la movilidad del programa Erasmus a cualquier alumno que desee participar en la misma, independientemente de su situación física, social o económica: información inicial, asesoramiento para preparar la movilidad, así como el seguimiento durante la estancia y tras el regreso deben ser accesibles a todos.

El actual equipo Directivo del IES Levante, en sus líneas estratégicas del Proyecto de Dirección, marca la internacionalización de nuestras enseñanzas como prioridad. Una institución educativa en el siglo XXI debe proveer experiencias formativas y profesionales que conecten toda su actuación con un mundo interconectado y globalizado.

Una institución educativa moderna, sobre todo en el campo de la Formación Profesional de Grado Superior, debe ser muy permeable a los avances, buenas prácticas, experiencias de calidad que el contacto y la relación con organizaciones, empresas y entidades de reconocido prestigio europeo en nuestros temas de interés nos pueden proporcionar.

## 2. IMPLEMENTATION OF THE FUNDAMENTAL PRINCIPLES

Como se ha venido haciendo en el anterior programa, se desarrollan distintas actuaciones para garantizar un acceso a la información claro y garantizar la posibilidad para todos de poder participar en el programa de movilidad:

### 1.- En lo referente a la movilidad de alumnado:

- En relación al alumnado que ingresa por primera vez en el Centro (primeros cursos) a lo largo del primer trimestre tiene lugar una charla en pequeño grupo para informar de las posibilidades del programa y más concretamente de la opción de realizar las prácticas curriculares de segundo curso en el transcurso de una movilidad Erasmus y la de poder hacerlas como recién graduado, en el año siguiente a finalizar los estudios. La intención de hacerlo de manera temprana es que el alumnado que contemple la posibilidad de irse, comience a afrontar con nuestro apoyo las diferentes dificultades que se vaya encontrando (apoyo familiar, economía...).

- Desde hace tres años se lleva celebrando en nuestra institución la “Semana Europea de la FP” #DiscoverYourTalent, para poner de relevancia la proyección Europea. Siempre hay una mesa redonda en la que participa alumnado que ha tenido la experiencia de movilidad, para hacerla más cercana a sus compañeros.

- En el mes de octubre y junio de cada curso escolar se abre la convocatoria para que el alumnado de segundo curso pueda solicitar la participación en el programa de movilidad, bien para la realización de sus prácticas curriculares en el transcurso de una movilidad KA103 (Convocatoria de octubre), como para tener la experiencia formativa como postgraduado (Junio). Dicha Convocatoria se publica en la web del centro, en sus redes sociales, tablones de las clases, etc. Las bases de la convocatoria, incluyendo la descripción del proceso de selección, los requisitos, los baremos de puntuación a aplicar y el funcionamiento del concurso son públicas y accesibles a tod@s.

- Después de la adjudicación de las movilidades, se inicia un proceso formativo con el alumnado, que va orientado a:

- Mejorar la competencia lingüística a través del uso de OLS y de clases que se desarrollan en nuestro propio centro.
- Acompañar en la búsqueda y elección de vuelos, vivienda y medios de transporte más adecuados y sostenibles. Este elemento se cuida especialmente porque tiene un peso muy importante en el éxito de la experiencia.
- Acompañar en los primeros contactos con el Centro donde se realizarán sus prácticas.

- Se procura además que durante la realización de la movilidad por parte del alumnado, se puedan realizar videoconferencias en clase, con la finalidad de visibilizar la experiencia, incrementar la motivación y remover barreras y resistencias, sobre todo mentales.

- Toda la información sobre movilidades, experiencias de otros años, se publica en redes sociales del centro (facebook, instagram, youtube, twitter) con la etiqueta #ErasmusLevante, lo que permite acceder fácilmente a toda la información y experiencias de años anteriores. De igual manera se procura que el alumnado participante, durante la movilidad, genere información para publicar en estas redes sociales. Toda la información se recoge además en el llamado #ErasmusCorner, un lugar específico en el instituto ubicado en uno de los espacios más transitados.

-Para todo el alumnado que realiza la movilidad para realizar sus prácticas curriculares se tramita una ayuda económica adicional a cargo de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (Gobierno Regional Autónomo). En el caso de aquel alumnado que tienen mayor dificultad en la participación (entornos desfavorecidos) la cuantía de la ayuda es mayor, pudiendo llegar según el caso a los 400 € adicionales al mes.

## **2.- En lo referente a la movilidad del profesorado:**

- En relación al profesorado a lo largo del primeras reuniones de departamento tiene lugar una charla para informar de las posibilidades del programa y más concretamente de la opción de realizar estancias formativas (jobshadowing) en las instituciones con las que venimos colaborando. Se abre la posibilidad también a que el profesorado identifique y gestione contactos con otras entidades / empresas / instituciones que tuviesen un interés técnico contrastado para el contenido de los módulos que impartimos (Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad)

- Desde hace tres años se lleva celebrando en nuestra institución la “Semana Europea de la FP” #DiscoverYourTalent, para poner de relevancia la proyección Europea. Siempre hay una panel en la que participa el profesorado que ha tenido la experiencia de movilidad, para hacerla más cercana a sus compañeros.

- En el mes de octubre de cada curso escolar se abre la convocatoria para que el profesorado pueda solicitar la participación en el programa de movilidad, dicha Convocatoria se publica en la web del centro, en sus redes sociales, tablones de las clases, etc. Las bases de la convocatoria, incluyendo la descripción del proceso de selección, los requisitos, los baremos de puntuación a aplicar y el funcionamiento del concurso son públicas y accesibles a [tod@s](mailto:tod@s).

- Toda la información sobre movilidades, experiencias de otros años, se publica en redes sociales del centro (facebook, instagram, youtube, twitter) con la etiqueta #ErasmusLevante, lo que permite acceder fácilmente a toda la información y experiencias de años anteriores. De igual manera se procura que el profesorado participante, durante la movilidad, genere información para publicar en estas redes sociales. Toda la información se recoge además en el llamado #ErasmusCorner, un lugar específico en el instituto ubicado en uno de los espacios más transitados.

## **3.- En lo referido a los procesos de selección:**

- en el propio Proyecto Educativo del Centro se regula el proceso, a través del cual, de manera regulada, transparente y pública se realiza la comprobación del cumplimiento de requisitos de participación y el Concurso de Méritos a través del cual las solicitudes son baremadas y ordenadas y las movilidades asignadas a cada participante.

-Dicho proceso se lleva adelante de manera colegiada entre el Vicedirector del Centro, la Orientadora del mismo y el Departamento Didáctico de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

-desde 2019, todo el proceso de acceso a la información y bases, presentación de solicitudes, listas de los candidatos, las acciones de la Comisión de Selección pueden ser seguidas por todos los aspirantes desde el primer momento. A través del espacio creado en Google Classroom, en el que todo el alumnado interesado tiene la opción de acceder.

Todo el proceso se adaptará para poder integrarlo dentro de “Erasmus Without Paper” así como los cambios que supondrá la iniciativa “European Student Card”